

INSCRIPCIÓN A LA PRUEBA DE ACCESO A LOS CICLOS FORMATIVOS

La normativa para la prueba la encontrarás en el siguiente enlace:

http://www.dogv.gva.es/datos/2021/01/11/pdf/2021_58.pdf

1. CALENDARIO DE PLAZOS

INSCRIPCIÓN	22 al 31 de marzo	Calificaciones provisionales	31 de mayo
Notificación alumnado que tiene que realizar la prueba en otro Centro	28 de abril	Reclamación a las calificaciones provisionales	1 y 2 de junio
Listas provisionales admitidos	28 de abril	Plazo entrega documentación justificativa exenciones	Del 22 de marzo al 2 de junio
Reclamaciones listas provisionales	Del 28 al 30 de abril	Calificaciones definitivas	4 de junio
Listas definitivas	6 de mayo	Entrega Certificados	Del 4 al 11 de junio
Realización de la prueba	24 y 25 de mayo		

HORARIO

ANNEX II / ANEXO II
Horari de les proves / Horario de las pruebas
GRAU MITJA
GRADO MEDIO
24 de maig / 24 de mayo

Examen / Examen	Duració / Duración
09.00 Part lingüística: Llengua i Literatura (Castellana o Valenciana) 10.00 <i>Parte lingüística: Lengua y Literatura (Castellana o Valenciana)</i>	1 hora
10.15 Part social: Ciències Socials, Geografia i Història 11.15 <i>Parte social: Ciencias Sociales, Geografía e Historia</i>	1 hora
11.30 Part lingüística: Anglès/ 12.15 <i>Parte lingüística: Inglés</i>	45 min
25 de maig / 25 de mayo	
Examen / Examen	Duració / Duración
09.00 Part científicomatemàticotècnica: Matemàtiques 10.00 <i>Parte científica-matemática-técnica: Matemáticas</i>	1 hora
10.15 Part científicomatemàticotècnica: Ciències de la Natura 11.00 <i>Parte científica-matemática-técnica: Ciencias de la Naturaleza</i>	45 min
11.15 Part científicomatemàticotècnica: Tractament de la Informació i Competència Digital 12.00 <i>Parte científica-matemática-técnica: Tratamiento de la Información y Competencia Digital</i>	45 min

GRAU SUPERIOR
GRADO SUPERIOR
24 de maig / 24 de mayo

Examen / Examen	Duració / Duración
15.00 Part general: Llengua i Literatura (Castellana o Valenciana) 16.15 <i>Parte general: Lengua y Literatura (Castellana o Valenciana)</i>	1 h 15 min
16.30 Part general: Llengua estrangera Anglès 17.45 <i>Parte general: Lengua extranjera Inglés</i>	1 h 15 min
18.00 Part general: Matemàtiques 19.15 <i>Parte general: Matemáticas</i>	1 h 15 min
19.30 Part general: Tractament de la Informació i Competència Digital 20.15 <i>Parte general: Tratamiento de la Información y Competencia Digital</i>	45 min
25 de maig / 25 de mayo	
Examen / Examen	Duració / Duración
16.00 Part específica: apartat B 1 17.15 <i>Parte específica: apartado B 1</i>	1 h 15 min
17.30 Part específica: apartat B 2 18.45 <i>Parte específica: apartado B 2</i>	1 h 15 min

2. INSCRIPCIÓN

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

APELLIDOS/NOMBRE

DOC. IDENTIDAD

FECHA NACIMIENTO

CÓDIGO POSTAL

DOMICILIO

TELÉFONO

EMAIL

QUÉ NIVEL EDUCATIVO ESTÁ CURSANDO O HA CURSADO:

PCPI/PGS FPB ESO BACHILLERATO CFGM

OTROS ESPECIFICA

SOLICITA INSCRIPCIÓN A LA PRUEBA DE:

Mejora de nota por superación PCPI/PGS

GRADO MEDIO

GRADO SUPERIOR

NOTA: EN NUESTRO CENTRO ÚNICAMENTE SE REALIZA LA OPCIÓN 'B' DE LA PRUEBA AL CICLO SUPERIOR

MATERIA ESPECÍFICA 1

MATERIA ESPECÍFICA 2

Materias específicas a elegir. Dos materias entre: Dibujo Técnico / Tecnología Industrial / Física y Química

DIVERSIDAD FUNCIONAL

Adjunto certificado oficial de minusvalía

Propuesta de los recursos adicionales que se consideren oportunos

DATOS PADRE / MADRE / TUTOR/A / REPRESENTANTE LEGAL (Sólo alumnado menor de edad)

APELLIDOS/NOMBRE

DNI/NIE

TELÉFONO DE CONTACTO

EN CASO DE NO CONVIVENCIA ENTRE PROGENITORES POR SEPARACIÓN, DIVORCIO O SITUACIÓN ANÁLOGA DEBE INCLUIR LOS DATOS DEL OTRO PROGENITOR EN ESTE ESPACIO:

APELLIDOS/NOMBRE

DNI/NIE

TELÉFONO DE CONTACTO

¿EXISTE LIMITACIÓN DE LA PATRIA POTESTAD DE ALGUNO DE LOS PROGENITORES? SI NO

Si cumplimentan los datos del otro progenitor se entiende que no existe convivencia y que ambos cónyuges están de acuerdo en la inscripción del / de la alumno/a en la prueba.

3. EXENCIONES

INFORMACIÓN SOBRE LAS EXENCIONES

Todas las posibilidades de exención están reflejadas en el Artículo Catorce de la Normativa. Puedes acceder con el enlace que hemos facilitado en el encabezamiento de esta inscripción.

¿Cómo se tramita?

Para Grado Medio y Superior:

* Si en el momento en el que estás cumplimentando esta solicitud ya reúnes las condiciones para solicitar alguna exención, indica cuáles y debes adjuntar presencialmente en nuestro horario de secretaría un **CERTIFICADO ORIGINAL** que haga constar que has superado el módulo o asignatura a convalidar.

Para Grado Superior:

* Si todavía no reúnes las condiciones, pero consideras que determinadas materias las aprobarás en la evaluación final ordinaria del Bachillerato que estás cursando actualmente, señala las exenciones que desees. Te recomendamos, con todo, que te presentes a toda la prueba; luego pondremos en tu certificado la nota más alta que tengas, sea la de la evaluación o la de la prueba.

* En ambos casos, para que pueda tramitarse la exención, el plazo máximo para presentar en nuestra secretaría el **CERTIFICADO ORIGINAL** que hace constar la superación de los módulos o asignaturas que permiten la exención es el **2 DE JUNIO**

SOLICITO LAS SIGUIENTES EXENCIONES EN LA PRUEBA DE GRADO MEDIO:

A) PARTE LINGÜÍSTICA

Lengua y Literatura(Cast./Valen.) Inglés Toda la parte

B) PARTE SOCIAL Ciencias Sociales. Geografía e Historia

C) PARTE CIENTÍFICO-MATEMÁTICO-TÉCNICA

Matemáticas Ciencias TICD Toda la parte

SOLICITO LAS SIGUIENTES EXENCIONES EN LA PRUEBA DE GRADO SUPERIOR:

A) PARTE COMÚN

Lengua y Literatura(Cast./Valen.) Inglés Matemáticas TICD

Toda la parte

B) PARTE ESPECÍFICA

Materia 1 Materia 2 Toda la parte

ADJUNTO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE LAS EXENCIONES SEÑALADAS:

4. DECLARACIÓN RESPONSABLE

(El alumnado que ya dispone de un Título de Técnico de Grado Medio no debe confirmar esta declaración)

Declaro responsablemente que:

- No reúno ninguno de los requisitos académicos que permiten el acceso directo al ciclo formativo al que me presento.
- En caso de reunirlos en el momento de realizar la prueba, no concurrir a ella.
- En caso de reunirlos en el momento de formalizar la matrícula al ciclo, renunciaré al acceso por el cupo correspondiente a prueba de acceso, en caso de haberla superado, para optar a las plazas por cupos de acceso directo que corresponda.
- Soy conocedor/a de la obligación que tengo de informar a los terceros los datos personales de los cuales se pueden aportar en el procedimiento administrativo vinculado al presente formulario, de la comunicación de estos datos a la Consellería y de su tratamiento por parte de esta administración pública.

Soy consciente y me ratifico en mi declaración responsable: SI NO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL / DE LA SOLICITANTE

EN VALÈNCIA A DE MARZO DE 2021

YA HAS CUMPLIMENTADO LA SOLICITUD, AHORA **GUARDA** ESTE DOCUMENTO EN TU ORDENADOR, TABLET O MÓVIL.

5. PAGO DE LAS TASAS PARA LA INSCRIPCIÓN

Acceda al siguiente enlace: <http://www.ceice.gva.es/doc046/gen/es/>

En la **página inicial** seleccione: 'Tasas por pruebas de acceso a Ciclos Formativos y ...'



inicio | valencià

Modelo 046

Impresos de tasas

- Vd. puede imprimir desde casa el modelo 046.
- Con este impreso Vd. puede ir a pagar a la entidad bancaria directamente, sin pasar previamente por el centro.
- No obstante, después de efectuar el pago tendrá que pasar por la secretaría del centro para una copia del impreso pagado.

Seleccione el tipo de tasa cuyo impreso desea generar:

- ▲ Tasas por servicios administrativos (Institutos)
- ▲ Tasas por servicios administrativos (Escuelas Oficiales de Idiomas)
- ▲ Tasas por expedición de títulos
- ▲ **Tasas por pruebas de acceso a Ciclos Formativos y obtención de títulos**

Si en esta página no encuentra los impresos que desea generar, consulte en el **Portal Tributario**, donde encontrará otras modalidades disponibles.

Si dispone de Certificado digital ACCV o DNI electrónico puede utilizar la herramienta de **Pago Telemático Genérico** para efectuar el pago de las tasas.

Importante: El hecho de obtener un impreso y pagar una tasa no da por sí mismo derecho a ningún servicio, títulos, etc. Límitese a obtener los impresos correspondientes a las tasas que deba pagar, **en caso de duda consulte en su centro docente.**

En la página '**Impresos de tasas**'
En '**Órgano gestor**' seleccione INSTITUTS DE VALÈNCIA

Seleccione '**Prueba de acceso a ciclos formativos de Grado...**' (el que corresponda)'

Impresos de tasas

- Vd. puede imprimir desde casa el modelo 046.
- Con este impreso Vd. puede ir a pagar a la entidad bancaria directamente, sin pasar previamente por el centro.
- No obstante, después de efectuar el pago tendrá que pasar por la secretaría del centro para una copia del impreso pagado.

Seleccione el **órgano gestor** y la **tasa** cuyo impreso desea obtener y pulse **Continuar**.

Órgano gestor
--- Elija una opción --- ▾
Tasa
<input type="radio"/> Prueba para obtención de títulos de Grado Medio de FP
<input type="radio"/> Prueba para obtención de títulos de Grado Superior de FP
<input type="radio"/> Prueba de acceso a ciclos formativos de Grado Medio
<input type="radio"/> Prueba de acceso a ciclos formativos de Grado Superior
Continuar

Página de tipo de abono:

Si selecciona cualquier tipo de bonificación deberá adjuntarnos escaneado el documento **vigente** que ratifica su bonificación.

Seleccione '**Continuar**'

Impresos de tasas - Instrucciones

Seleccione el tipo de matrícula que le corresponde y pulse **Continuar**. A continuación se generará un archivo PDF con el Modelo 046. El documento deberá aparecer en una nueva ventana de su navegador. Una vez se cargue el documento PDF en blanco, siga estos pasos:

- Rellene el formulario con los datos que se le solicita.
- Una vez haya rellenado el documento PDF pulse "Aceptar".
- Una pantalla le mostrará los datos identificativos del modelo; tome nota de los datos relevantes y pulse "Aceptar".
- Se le mostrará el documento PDF completado que debe usted imprimir (fíjese en el **código de barras**). Pulse el botón "Imprimir para obtener las copias necesarias".

¡IMPORTANTE!

Compruebe que todos los ejemplares impresos llevan el código de barras y una numeración. Sólo con esa información las Entidades Colaboradoras aceptarán los ejemplares para efectuar el pago.

Código Territorial: CE4628
Órgano gestor: INSTITUTS DE VALÈNCIA
Concepto: 9762
Tasa: Prueba de acceso a ciclos formativos de Grado Medio
Seleccione el tipo de matrícula:
<input checked="" type="radio"/> Ordinaria
<input type="radio"/> Familia Numerosa/Monoparental General
<input type="radio"/> Familia Numerosa/Monoparental Especial
<input type="checkbox"/> Bonificación por discapacidad acreditada igual o superior al 33%
A ingresar <input type="text" value="6,42"/> €
Continuar

Impresión del documento:

Seleccione 'Imprimir'

Paso 1 / Pas 1: (Obligatorio/Obligatori)

Pulse "Imprimir" para obtener la autoliquidación /
Pulse "Imprimir" per obtenir l'autoliquidació

Imprimir


Paso 2 / Pas 2: (Opcional)

Recuerde: La realización del pago no implica la presentación de la autoliquidación. Deberá presentar la autoliquidación y el justificante de pago ante el órgano correspondiente.
Recorde que la realització del pagament no implica la presentació de l'autoliquidació. Tindrà que presentar l'autoliquidació i el justificant de pagament davant l'òrgan corresponent.

Pagar

Documento de la Tasa:

Los únicos campos obligatorios son el NIF/NIE y 'Apellidos y nombre'
Seleccione 'Aceptar'.


 GENERALITAT VALENCIANA <small>CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, INVESTIGACIÓ, CULTURA I ESPORT</small>		TAXA PER EXPEDICIÓ DE TÍTOLS		MODELO 046		
<small>CODI TERRITORIAL / COD. TERRITORIAL</small> CE4628 <small>ÒRGAN GESTOR / ÒRGANO GESTOR</small> INSTITUTS DE VALÈNCIA		TASA POR EXPEDICIÓN DE TÍTULOS		<small>CPR:</small> 9056436		
<small>CONCEPTE / CONCEPTO</small> 9767						
A <small>DECLARANT</small> <small>DECLARANTE</small>	<input type="button" value="Aceptar"/>					
	<small>5 NIF</small> 1 G		<small>6 COGNOMS I NOM O RAÓ SOCIAL / APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</small> D [REDACTED], JUAN			
	<small>7 C.-PL.-AV./CL.-PL.-AV.</small> [REDACTED]	<small>8 NOM DE LA VIA PÚBLICA / NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA</small> [REDACTED]	<small>9 NÚM.</small> [REDACTED]	<small>10 LLETRA / LETRA</small> [REDACTED]	<small>11 ESC.</small> [REDACTED]	<small>12 PIS / PISO</small> [REDACTED]
	<small>14 TELÈFON / TELÉFONO</small> [REDACTED]	<small>15 FAX</small> [REDACTED]	<small>16 MUNICIPI / MUNICIPIO</small> [REDACTED]	<small>17 PROVÍNCIA / PROVINCIA</small> [REDACTED]	<small>18 CP / C.P.</small> [REDACTED]	
B <small>LIQUIDACIÓ</small> <small>LIQUIDACIÓN</small>	Ha d'ingressar la quantitat baix expressada en concepte de / Ha de ingresar la cantidad bajo expresada en concepto de:					
	TÍTULO DE BACHILLERATO					
<small>TIPUS DE MATRÍCULA / TIPO DE MATRÍCULA</small> <input type="radio"/> Ordinària <input type="radio"/> F. Nombrosa General <input type="radio"/> F. Nombrosa Especial <input type="radio"/> Discapacitat						

Ahora tiene dos opciones:

a) Imprimir el documento (tres hojas) para un único pago. Compruebe que tienen código de barras y realice el abono en cualquiera de las entidades bancarias que indica el documento 046.
Si utiliza esta opción deberá adjuntarnos **una** de las hojas de la tasa 046 y el **justificante de abono** en el banco: ticket / sello del banco / otras.


b) Volver a la página anterior 'Impresión del documento' y tendrá activada la opción 'Pagar' (mire la imagen anterior) y realice el pago.
Se abre la siguiente ventana:

Elija el método de pago y seleccione.
No olvide descargar el justificante de ese pago que, si elige esta opción, será el que deberá adjuntar a nuestra secretaría.




PAGO TELEMÁTICO

SELECCIÓN METODO DE PAGO



Cargo en cuenta
(Acceso con certificado)



Pago con tarjeta
(acceso sin certificado)

Si posee certificado digital, podrá pagar a través de su cuenta bancaria si es de las entidades colaboradoras que se indican aquí...

Podrá pagar mediante tarjeta de crédito o débito, Visa, MasterCard o 5000 de cualquier entidad.

Para obtener el justificante de pago, o consultar el pago de un documento si el proceso no concluyó satisfactoriamente (operación denegada, operación cancelada, incidencia por motivos técnicos, etc), Clic en este enlace.

Volver

© Copyright 2021, Generalitat Valenciana

6. ENVIAR LOS DOCUMENTOS A NUESTRA SECRETARÍA

Envía a secretaria@juandegaray.es ; poniendo en 'Asunto' PAC+NOMBRE Y APELLIDOS (Ejemplo: PAC Juan López López):

a) Este documento cumplimentado (Recuerda que en el punto '4' te indicamos que debías GUARDAR el documento en tu ordenador, tablet, etc.)

b) El justificante del abono de la Tasa 046.

Si tiene bonificación adjunte escaneado el documento **vigente** que ratifica su bonificación:

- Tarjeta de familia numerosa o monoparental especial
- Tarjeta de familia numerosa o monoparental general
- Certificado de minusvalía superior al 33%

c) Foto o escáner del documento de identidad del / de la solicitante:

- En el caso de ser menor de 18 años alguno de los siguientes documentos: DNI; tarjeta de identidad de extranjero, expedida por la comisaría de policía u oficina de extranjeros; certificado de empadronamiento en un municipio; visado de estudios o tarjeta de estudiante extranjero.

- En el caso de ser mayor de 18 años alguno de los siguientes documentos: DNI; tarjeta de identidad de extranjero, expedida por la comisaría de policía u oficina de extranjeros; visado de estudios o tarjeta de estudiante extranjero.

d) **NO OBLIGATORIO**: Si en el momento de cumplimentar esta inscripción ya dispones de la documentación para solicitar exenciones, copias de las certificaciones que justifican las exenciones solicitadas. Recuerda que la exención sólo se admitirá con la presentación en nuestra secretaría de los **CERTIFICADOS ORIGINALES** que dan derecho a la exención. **PLAZO MÁXIMO** de presentación: 2 DE JUNIO

UNA VEZ RECIBAMOS TU CORREO, EN EL PLAZO DE 24 HORAS LECTIVAS, TE **RESPONDEREMOS** INDICÁNDOTE SI TODO ESTÁ CORRECTO O SI DEBES SUBSANAR ALGÚN ERROR.